



La Santa Sede

DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE GUATEMALA ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 7 de febrero de 1987

Señor Embajador:

Es un motivo de satisfacción para mí recibir hoy a Vuestra Excelencia que, con la presentación de las cartas credenciales, da comienzo a su misión como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala ante la Santa Sede.

Le agradezco vivamente las delicadas expresiones que ha tenido para con esta Sede Apostólica, así como la manifestación de los nobles sentimientos del pueblo guatemalteco al que llevo en el corazón especialmente desde que, en mi visita pastoral de 1983, tuve ocasión de compartir con los Pastores y fieles de esa Iglesia local las vivencias de su fe y sus anhelos de esperanza cristiana.

Al comienzo de mi viaje apostólico a Centroamérica, quise aludir al clamor que, brotando del corazón de aquellas gentes, invocaba la paz, el final de las muertes violentas; que imploraba reconciliación desterrando las divisiones y el odio; que anhelaba una justicia larga y hasta hoy inútilmente esperada; que quería ser llamada a una mayor dignidad, sin renunciar a sus esencias religiosas cristianas (Discurso durante la ceremonia de bienvenida en el aeropuerto de San José de Costa Rica, 2 de marzo de 1983).

Sé que se han llevado a cabo y continúan aún los esfuerzos para conseguir la paz y fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos del área centroamericana. El reciente encuentro de los Presidentes de aquellos países en Esquipulas, uno de los lugares de peregrinación de mayor arraigo en la piedad cristiana de la región, ha querido ser una iniciativa en este sentido.

A tal propósito, son dignos de encomio los diálogos encaminados a construir fundamentos sólidos

para una pacífica convivencia como fruto de la justicia. Por otra parte, no hay que ahorrar esfuerzos en defender y potenciar los factores de cohesión que hacen de los pueblos centroamericanos una gran familia. La identidad de origen histórico, la unidad en la lengua y en la fe cristiana, son valores básicos de aquellos pueblos. Por ello, se ha de prestar particular atención a todo lo que pueda atentar contra los elementos favorecedores de unidad y armonía.

A este respecto, y en el campo que le es propio, la Jerarquía eclesiástica de Guatemala no ha dejado de señalar el peligro que, en este sentido, representa la actividad proselitista de sectas de tipo fundamentalista, que siembran confusión y división en el pueblo y diluyen la coherencia y la integridad del mensaje evangélico.

La Iglesia, por tanto, fiel a su misión, seguirá apoyando aquellas iniciativas que ayuden a superar confrontaciones, poniendo todo su empeño en potenciar cuanto signifique defensa de la vida y de la dignidad de la persona humana, promoción del individuo, de la familia y de la sociedad. En la consecución de estos objetivos, como tuve ocasión de señalar en el magno encuentro del Campo de Marte, en la capital guatemalteca, la doctrina social de la Iglesia podrá ser una vía concreta hacia la solución de tantos problemas que afectan a vuestra sociedad. Mediante la aplicación de sus principios “ se prestará así un gran servicio al hombre de hoy, porque en ella encontrará el estímulo para despertar las conciencias, promover una mayor justicia, fomentar una mejor comunicación de bienes, favorecer un más generalizado acceso a los beneficios de la cultura y cimentar de este modo una más pacífica convivencia ” (*Homilia en el Campo de Marte de la Ciudad de Guatemala*, 7 de marzo de 1983).

Para que estos deseos se conviertan en una confortadora realidad en su país, imploro sobre el querido pueblo guatemalteco, sobre sus gobernantes, y de modo particular sobre Vuestra Excelencia y su distinguida familia, la abundancia de las bendiciones del Todopoderoso, al mismo tiempo que hago votos por el buen desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol.X, 1 pp. 289-291.

L'Attività della Santa Sede 1987 pp. 93-94.

L'Osservatore Romano 8.2.1987 p.5.

L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, n.7, p.10.